



Urge Zavala a definir protocolos para repatriación infantil

Apoyo psicológico y preparación de los mensajes hacia los niños son fundamentales, considera Zavala



La diputada federal Margarita Zavala (PAN) respaldó el llamado hecho este domingo por SIPINNA al considerar que “es urgente por lo necesario que es darle un enfoque especial al tema migratorio de quienes no deciden migrar, que son los niños las niñas e incluso los adolescentes”.

Se pronunció la legisladora por que a nivel gubernamental se definan con prontitud los protocolos que habrán de seguirse cuando los repatriados sean de esa población.



Margarita Zavala destacó que resulta fundamental el apoyo psicológico, así como la preparación de los mensajes hacia los niños y las niñas.

Alertó la parlamentaria opositora, integrante de la comisión legislativa que atiende los temas de este sector, que hay muchos casos que podrían preverse desde ahora como son los relacionados con quienes ya nacieron en Estados Unidos o son hijos de un papá o una mamá estadounidense.

Frente a particularidades diversas del fenómeno, la diputada Zavala sugirió formular una serie de protocolos importantes para la protección de los niños y las niñas y adolescentes.

Este domingo, el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, hizo un llamado a las autoridades de todos los órdenes de gobierno para garantizar que estos grupos de edad, en contexto de movilidad, acompañados o no, sean atendidos con las medidas correspondientes para la protección de sus derechos.

Como esposa del entonces presidente Felipe Calderón en el sexenio 2006-2012, la legisladora panista participó en diversas iniciativas destinadas a visibilizar el fenómeno de la población infantil y adolescentes que viaja sin acompañamiento.

Cuestionada sobre cómo darle viabilidad al llamado de SIPINNA, Margarita Zavala lo consideró urgente y enumeró:

"Me parece importante revisar, por parte de México, qué protocolos va a querer que se sigan; la importancia de las ayudas psicológica; de los mensajes hacia los niños y las niñas.

"Hay muchos casos que podrían ser, que deberían estar previstos, aunque todavía no comunicados, pero previstos, por ejemplo, en el caso de familias mixtas, es decir, aquellos niños, niñas que nacieron en Estados Unidos o que son hijos de un papá o una mamá estadounidense, pues lo que procede, yo creo que debe haber una serie de protocolos importantes para la protección de los niños y las niñas y adolescentes".



Respaldo legislativo y social

La diputada de Acción Nacional comentó, además, que resulta crucial en este momento que muchas organizaciones sociales tanto en Estados Unidos como en México puedan solicitar y pronunciarse por la protección de las y de los niños migrantes, tal como lo dice SIPINNA, tanto acompañados como no acompañados.

“Hay que recordar que lo que sufre de incertidumbre, de dolor, un adulto, todo eso tiene otras dimensiones con respecto a los niños y las niñas. Y, sin duda alguna, habrá que enfatizar eso desde el gobierno de México.

“Pero también en una convocatoria para que se trate como capítulo aparte en las posibles órdenes ejecutivas o en el reglamento, en los reglamentos o los acuerdos que se van a tener con Estados Unidos y con la región”, planteó.

Interrogada respecto a lo que procede hacer desde las cámaras mexicanas tanto a los diputados como a los senadores, Margarita Zavala sostuvo que “el Congreso tiene que revisar la Ley de Migración y la Ley de Población para incluso establecer un capítulo de emergencia, para el tema de niños y niñas con los protocolos correspondientes o por lo menos la obligación de hacer unos protocolos por parte de la Secretaría de Gobernación o del Instituto Nacional de Migración, junto con el Sistema Nacional para la Protección de los Niños y de las Niñas, SIPINNA”.

Enfatizó que ese es un trabajo que se tiene que hacer con Estados Unidos, con Canadá y con los países centroamericanos.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/urgencia-protocolos-repatriacion-infantil/1695914>